

M8 FEMINISMO Y DESARROLLO.

Enfoques Feministas y de Género en la Cooperación para el Desarrollo

1. Marco Conceptual: Género vs. Feminismo

A. La distinción Sexo-Género

Es el pilar fundamental de la teoría feminista:

- **Sexo:** Características biológicas y fisiológicas (aparato reproductor, cromosomas, hormonas) que definen a seres humanos como hombres o mujeres. Es, en principio, universal.
- **Género:** Construcción social, cultural y política. Define lo que una sociedad determinada, en un momento histórico dado, considera "masculino" o "femenino". Es **aprendido, variable y transformable**.

El género no es un sinónimo de "mujeres" ni de "sexo". Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** y **ONU Mujeres**, el género es una construcción social que define las relaciones entre hombres y mujeres.

B. El Género como Sistema de Poder

La teoría de género actual no solo describe diferencias, sino **jerarquías**.

El género funciona como un sistema de clasificación social que:

- **Asigna roles:** (Productivo para hombres, reproductivo/cuidados para mujeres).
- **Valora de forma desigual:** Lo asociado a lo masculino suele tener mayor prestigio social y remuneración económica.
- **Crea estructuras:** El **Patriarcado** es el orden social donde los hombres, como grupo, ejercen poder y autoridad sobre las mujeres, institucionalizando su subordinación.

Para trabajar en cooperación, es imperativo distinguir entre la herramienta técnica y el posicionamiento político.

- **El Enfoque de Género:** Es una herramienta analítica y

metodológica. Permite identificar, cuestionar y valorar las desigualdades y relaciones de poder entre hombres y mujeres. Su objetivo es la **equidad** para alcanzar la igualdad de resultados.

- **El Feminismo:** Es el marco teórico y el movimiento socio-político que busca la emancipación de las mujeres. En cooperación, el posicionamiento feminista implica que no basta con "gestionar la desigualdad", sino que el objetivo es la **transformación radical** de las estructuras patriarcales.

2. Evolución Histórica de los Enfoques: Del WID al GAD

La incorporación de las mujeres en la agenda de desarrollo no ha sido lineal, sino una respuesta a las críticas de los movimientos feministas hacia el modelo de desarrollo tradicional.

2.1. Mujeres en el Desarrollo (MED / WID - Women in Development)

- **Contexto:** Surge en los años 70 (conferencia de México, 1975).
- **Lógica:** Basada en la **eficiencia**. Se argumentaba que el desarrollo fallaba porque se ignoraba la contribución económica de las mujeres. Se las veía como un "recurso desaprovechado".
- **Estrategia:** Integrar a las mujeres en los proyectos de mercado (créditos, huertos, costura).
- **Crítica:** No cuestionaba las causas de la desigualdad. Al sumar a las mujeres al trabajo productivo sin reducir su carga de cuidados en el hogar, el resultado fue la **triple jornada laboral**.

2.2. Mujeres y Desarrollo (MAD / WAD - Women and Development)

- **Contexto:** Finales de los 70 y principios de los 80.
- **Lógica:** Basada en la teoría de la dependencia. Sostiene que las mujeres siempre han estado integradas en el desarrollo, pero de forma explotada.
- **Estrategia:** Fomentar proyectos exclusivos de mujeres para fortalecer su posición económica frente al capitalismo.
- **Crítica:** Se centraba excesivamente en la clase social y la

economía, descuidando las relaciones de poder privadas (familia, violencia, cuerpo).

2.3. Género en el Desarrollo (GED / GAD - Gender and Development)

- **Contexto:** Surge en los 90 y es el enfoque imperante hoy (conferencia de Beijing, 1995).
- **Lógica:** Basada en el **empoderamiento y la transformación**. Ya no se analiza solo a "la mujer", sino las **relaciones de género** (cómo hombres y mujeres interactúan y quién tiene el poder).
- **Estrategia:** Cuestiona las estructuras sociales, las leyes y las normas culturales. Busca que las mujeres tengan no solo acceso a los recursos, sino **control** sobre ellos y autonomía sobre sus vidas.

3. El Enfoque Interseccional: Más allá de una visión única

Inspirado en las teorías de Kimberlé Crenshaw y recogido en la **Estrategia de Género en Desarrollo de la Cooperación Española**, la interseccionalidad es la herramienta que nos permite comprender la complejidad de las identidades.

- **Definición:** Es el análisis que revela cómo el género interactúa con otras categorías sociales (etnia, clase, edad, discapacidad, orientación sexual e identidad de género) para crear formas únicas de discriminación o privilegio.
- **Importancia en Cooperación:** Un proyecto que no sea interseccional corre el riesgo de ser excluyente. Por ejemplo, una política de acceso a la salud para "mujeres" puede funcionar para una mujer urbana, pero ser inaccesible para una mujer indígena que vive en una zona rural y no habla el idioma oficial.
- **El compromiso de "No dejar a nadie atrás":** La interseccionalidad es la clave para llegar a los grupos más vulnerables del sistema, identificando quiénes sufren múltiples capas de opresión.

4. El Enfoque Dual: La Estrategia Operativa

La Cooperación Española y la Unión Europea utilizan el **Enfoque Dual** como la metodología oficial para garantizar que la igualdad no sea solo una declaración de intenciones, sino una realidad en los proyectos.

Consiste en dos vías complementarias:

4.1. La Transversalización de Género (Gender Mainstreaming)

Es la integración de la perspectiva de género en todas las fases y sectores de la cooperación. Significa que, tanto en un proyecto de construcción de un puente como en uno de salud, se debe analizar:

1. ¿Cómo afectará de forma distinta a hombres y a mujeres?
 2. ¿Quiénes han participado en el diseño?
 3. ¿Existen barreras de acceso para ellas?
- **Objetivo:** Que el género esté presente de forma intrínseca en el "torrente sanguíneo" de la intervención.

4.2. Las Acciones Específicas

Son intervenciones diseñadas exclusivamente para mujeres o niñas con el fin de corregir una desigualdad histórica o una brecha de género extremadamente profunda.

- **Ejemplos:** Proyectos de prevención de la violencia de género, apoyo a redes de mujeres políticas, programas de salud sexual y reproductiva o becas para niñas en zonas de conflicto.
- **Objetivo:** Acelerar el empoderamiento de las mujeres allí donde la transversalidad no es suficiente para romper las barreras de partida.

5. Fuentes Oficiales Recomendadas

Para profundizar en estos contenidos, se recomienda consultar:

- **AECID:** *Guía para la incorporación de la perspectiva de género.*
- **Ministerio de Asuntos Exteriores:** *VI Plan Director de la Cooperación Española.*
- **ONU Mujeres:** *Conceptos básicos sobre igualdad de género.*
- **Estrategia de Género en Desarrollo** de la Cooperación Española.